



PROGRAMA INTERNACIONAL DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNSAM

BECA ERASMUS +

BASES PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR CURSOS DE GRADO EN LA UNIVERSIDAD HRADEC KRALOVE DE LA REPÚBLICA CHECA.

1. CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria se realiza con el fin de otorgar **1 (una) beca** completa para realizar seminarios de grado durante los meses de **septiembre 2023- enero 2024**, en la Universidad Hradec Kralove (UHK), en la República Checa. La beca es financiada por la UHK a través del programa **ERASMUS+** y cubre los gastos de viaje, matrícula y manutención de acuerdo con los siguientes montos.

- **Gastos de viaje:** hasta un máximo de 1500 euros para la compra del pasaje.
- **Matrícula y gastos administrativos:** los y las estudiantes internacionales de movilidad para estudios en el marco del convenio Erasmus + no pagan la matrícula, ni los gastos administrativos.
- **Alojamiento y manutención:** 3200 euros para cubrir los gastos de alojamiento y comida durante el cuatrimestre.

El/La estudiante seleccionado/a recibirá el importe de la beca al llegar a la Universidad, y una vez que haya abierto una cuenta bancaria en la República Checa, para que la UHK le pueda depositar el importe de la misma.

El/La estudiante que se postule debe tener en cuenta que deberá disponer de dinero para comprar el pasaje y solventar los primeros gastos, mientras tramita la cuenta bancaria para que se realice el depósito de la beca.

Los gastos de seguro médico y de vida (de carácter obligatorio), así como el costo de la visa, estarán a cargo del estudiante.

2. PERSONAS DESTINATARIAS:

La convocatoria está destinada a estudiantes regulares de grado de las siguientes carreras de la UNSAM que cumplan con los requisitos señalados en el punto 4 de la presente convocatoria y tengan interés en cursar durante un cuatrimestre algunas de las asignaturas que se ofertan en el punto 3 de esta convocatoria.



- Ciencia Política
- Relaciones Internacionales
- Administración Pública
- Filosofía
- Historia
- Sociología
- Antropología Social y Cultural

3. MATERIAS OFERTADAS

Las materias cursadas podrán ser reconocidas en función de los diversos planes de estudio.

La oferta correspondiente al semestre de invierno 2023 , aún no está disponible. A modo orientativo, pueden ver la información sobre el semestre de invierno 2022 de la [facultad de filosofía](#) y del resto de la [UHK](#)

4. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Ser estudiante regular durante el 2023 de las carreras de grado de más de 4 años de duración listadas en el punto dos de la presente convocatoria.
- Tener un promedio mínimo de 6 puntos con aplazos incluidos
- Haber cursado entre el 40 % y el 85% de la carrera (es decir que al menos deberá haber cursado y aprobado cuatro cuatrimestres antes de la partida y deberá cursar al menos un cuatrimestre más al regresar de su estancia en el exterior).
- No haber obtenido una beca PIME para realizar una movilidad presencial en Convocatorias anteriores. (*Haber realizado una estancia de movilidad virtual no invalida la posibilidad de presentarse para realizar una estancia de movilidad presencial*)
- Presentar un certificado que acredite un nivel B2 o más de inglés.
- Completar el formulario de postulación antes del cierre de la Convocatoria
- Presentar firmado el [ANEXO I](#) de esta Convocatoria.

4.1 Documentos que deberá adjuntar al formulario de postulación

- Escaneo del pasaporte y D.N.I
- Carta de motivación
- C.V.



- [ANEXO I](#) de la presente Convocatoria firmado
- Certificado de idioma inglés.
- Certificado de Estudios, donde consten las materias cursadas, las calificaciones con aplazos incluidos (certificado analítico).

5. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES

La evaluación estará a cargo de la Secretaría de Internacionalización y Cooperación Internacional de la UNSAM y referentes académicos convocados en función de las características de la oferta.

Se evaluarán las postulaciones de acuerdo a los siguientes criterios:

- Méritos académicos del/la candidato/a.
- La motivación y la adecuación de los estudios a realizar en el extranjero
- Conocimiento de inglés
- El aval académico.
- Criterios de promoción de la equidad y la inclusión social
- Otros criterios generales que contemplen las habilidades del/la estudiante para representar a la UNSAM ante la universidad contraparte (habilidades de comunicación, apertura a experiencias interculturales etc).

En caso de considerarlo necesario el comité de evaluación podrá solicitar una entrevista presencial o virtual a la que deberá presentarse de manera obligatoria y no podrá ser reprogramada.

En la entrevista personal se profundizará especialmente sobre las motivaciones académicas y posibilidad de reconocimiento de materias a realizar en el exterior. Eventualmente, también podrá solicitarse además que indique cuáles son las razones académicas y culturales para participar del Programa.

Los y las postulantes serán seleccionados por la UHC a propuesta de la UNSAM en función de la priorización que se haya realizado de acuerdo a los criterios antes mencionados. Las y los postulantes recibirán por correo electrónico, la comunicación con los resultados de su postulación.

6. PLAZOS DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria permanecerá abierta desde el lunes 23 de enero **hasta el miércoles 15 de febrero de 2023, a las 23:55 hs.**

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para consultas en cuanto al circuito a seguir para presentar la postulación debes comunicarte con: **convocatoriapime@unsam.edu.ar**